



México, D. F., 13 de agosto de 2007

**CIRCULAR TELEFAX NÚM.: E-106/2007**

**ASUNTO:** Puesta en circulación de nuevos billetes de 20 pesos impresos en substrato de polímero (“\$20 Polímero nueva familia”).

**A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL PAÍS:**

Nos referimos a la Circular 2024/95, expedida por este Instituto Central con fecha 27 de diciembre de 1995, relativa a la puesta en circulación de los billetes y monedas metálicas denominados en "Pesos", en la que expresamos que dichos billetes serían identificados como tipo "D". Asimismo, hacemos referencia a las circulares telefax números E-6/97 del 9 de diciembre de 1997, y E-23/2000 del 22 de agosto de 2000, en las que se dieron a conocer algunas modificaciones en la impresión de los billetes de la denominación de 20 pesos y las características de los billetes conmemorativos del 75 Aniversario del Banco de México, respectivamente, así como a la circular telefax número E-36/2002 del 19 de septiembre de 2002, mediante la cual se dio a conocer la puesta en circulación de los billetes de 20 pesos impresos en substrato de polímero.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o., 3o., fracción I, 4o., 5o., 24 a 27 y 37 de la Ley del Banco de México, 8o., 10, 16 Bis, fracción II, y 28 de su Reglamento Interior, así como Único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas, este Banco Central les comunica que, en el ejercicio de su facultad para regular la emisión y circulación de la moneda, ha resuelto poner en circulación, a partir del 20 de agosto de 2007 y a través del sistema bancario, nuevos billetes en la denominación de 20 pesos impresos en substrato de polímero. Las características de los mencionados billetes se encuentran en el folleto anexo a esta Circular Telefax.

Los nuevos billetes a que se refiere la presente Circular Telefax se clasificarán como denominación “\$20 Polímero nueva familia”, y los depósitos de los mismos que efectúen las instituciones de crédito del país en el Banco de México o en sus corresponsales, deberán sujetarse a lo que establece la Circular 2026/96, de fecha 1° de julio de 2005; esto es, clasificados por estado físico en billete apto para circular y billete no apto para circular. Para lo anterior, en la presente Circular Telefax se anexa un “Muestrario de Selección” con imágenes de



billetes cuyos grados de limpieza corresponden a los niveles 5, 6, 7 y 8 del Abanico de Selección.

Asimismo, les comunicamos que los billetes de 20 pesos tipo "D" impresos en polímero, seguirán circulando simultáneamente con los billetes de "\$20 Polímero nueva familia"; sin embargo, las instituciones de crédito deberán efectuar los depósitos de esos billetes por separado y clasificados por estado físico en billete apto para circular y billete no apto para circular. En consecuencia, hacemos de su conocimiento que se rechazará la totalidad de los depósitos de billetes de 20 pesos tipo "D" impresos en polímero y de billetes de "\$20 Polímero nueva familia", en los que se encuentren billetes mezclados.

Cabe mencionar que, hasta nuevo aviso, podrán seguir utilizando los formatos para los retiros y depósitos que actualmente tengan en existencia, debiendo considerar la clave 308 para identificar a los billetes de "\$20 Polímero nueva familia".

Por otra parte, les informamos que los billetes de 20 pesos tipo "D" impresos en papel, continuarán teniendo el poder liberatorio que les confiere el artículo 4º de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que deberán ser aceptados invariablemente por esas instituciones de crédito.

Finalmente, comunicamos a ustedes que las disposiciones a que se refiere la presente Circular Telefax entrarán en vigor el 20 de agosto de 2007.

**A t e n t a m e n t e,**

**BANCO DE MÉXICO**

**LIC. ENRIQUE AUGUSTO LOBATO  
HERNÁNDEZ**

Director de Programación y Distribución de  
Efectivos

**LIC. ARMANDO PABLO RODRÍGUEZ  
FLETCHER**

Gerente Jurídico Consultivo y Fiduciario



# BANCO DE MÉXICO

## MUESTRARIO DE SELECCIÓN



NIVEL  
5



NIVEL  
6



NIVEL  
7



NIVEL  
8



- BILLETE APTO PARA CIRCULAR HASTA EL GRADO 6
- BILLETE NO APTO PARA CIRCULAR DEL 7 EN ADELANTE

# LA PALOMA QUE CAMBIA DE COLOR DEL NUEVO BILLETE DE 20 PESOS

El Banco de México pondrá en circulación los nuevos billetes de 20 pesos que tienen elementos que hacen más fácil su identificación, además de contar con características de seguridad que hacen muy difícil su falsificación.

## ANVERSO

Como motivo principal ostenta la efigie de Don Benito Juárez García (1806-1872), quien en 1858 asumió la presidencia de la República Mexicana y al año siguiente expidió las Leyes de Reforma con apoyo de los liberales radicales. Por su defensa de las libertades humanas, que sirvió de ejemplo a otros países latinoamericanos, fue proclamado Benemérito de las Américas.

En un célebre discurso, manifestó: "Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

La efigie de Don Benito Juárez está acompañada de una viñeta compuesta por:

- Una balanza en primer plano, que simboliza el equilibrio y la justicia, y
- Un libro que representa las Leyes de Reforma promulgadas en 1859.

## REVERSO

El elemento principal es una vista panorámica de la zona arqueológica de Monte Albán (cultura zapoteca), ubicada en el estado de Oaxaca y nominada por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad.

Al lado izquierdo de dicha vista, se ubica el detalle de un pendiente hallado en la tumba número 7 de la misma zona arqueológica y, en la parte inferior derecha, se encuentra un fragmento del mascarón del Dios de la Lluvia y del Trueno (Cocijo, principal deidad zapoteca).

## EL COLOR PREDOMINANTE DEL BILLETE ES AZUL



**VENTANA TRANSPARENTE**  
Contiene el número 20 y líneas diagonales en relieve



**ELEMENTO QUE CAMBIA DE COLOR**  
Al girar el billete la paloma cambia de color

**REGISTRO PERFECTO**  
El mapa de México y la rosa de los vientos se ven completos al trasluz



**MARCA DE AGUA DE AGUA**  
El rostro de Benito Juárez se ve al trasluz

